



POZO de MIEDO

Extracción y autocracia en los emiratos árabes

Informe sobre la represión política para los asistentes a la COP28



La adopción de medidas significativas para frenar la demanda global de combustibles fósiles representaría una amenaza real al poder de la familia gobernante de los emiratos árabes unidos

Esta página: Monedas de los Emiratos Árabes Unidos, torres de perforación de petróleo representadas en la moneda de 50 fils de los Emiratos Árabes Unidos. © Wrangel/Dreamstime.com. Página siguiente: (arriba) Pozo de petróleo en el desierto, Emiratos Árabes Unidos. © Lukáš Holub/Dreamstime.com. (abajo) El jeque Mohammed bin Zayed Al Nahyan, presidente de los Emiratos Árabes Unidos, y el sultán Ahmed Al Jaber, director general y presidente de la Compañía Nacional de Petróleo de Abu Dabi (ADNOC). El sultán Ahmed Al Jaber es el presidente de la COP28. © Abaca Press/Alamy Stock Photo.

En la última década, el modelo de estabilidad autoritaria de los Emiratos Árabes Unidos, respaldado por los enormes ingresos procedentes de los combustibles fósiles, ha convertido el país en un estado de vigilancia sumamente represivo, en el que los límites de lo que es aceptable decir se han redefinido de tal manera que, en la actualidad, ciudadanos y no ciudadanos, por igual, tienen claro que no se permite ninguna crítica significativa ni a los dirigentes ni a la sociedad. Toda persona emiratí que ha osado criticar, incluso de forma moderada, a sus gobernantes ha sido sometida a desaparición forzosa, encarcelamiento o intimidación para que guarde silencio, o ha tenido que exiliarse. La familia gobernante de los Emiratos Árabes Unidos apoya a fuerzas autoritarias y antidemocráticas en todo el mundo, desde caudillos libios, hasta Donald Trump y Abd el-Fattah el-Sisi en Egipto. Lleva a cabo una operación de relaciones públicas sumamente sofisticada y con abundantes recursos para mantener la ilusión de que es progresista y tolerante. Los Gobiernos occidentales, que dependen de los combustibles fósiles y las inversiones relacionadas procedentes de los Emiratos Árabes Unidos, buscan una estrecha colaboración con Abu Dabi y proporcionan al país armas y respaldo militar. En el presente informe de derechos humanos, elaborado con el fin de proporcionar un contexto importante a los participantes en la COP28, se expone la cruda e implacable represión de la última década en el marco del contrato social de los Emiratos Árabes Unidos, que espera que los ciudadanos demuestren una absoluta inactividad política a cambio de una participación en los beneficios de la continua extracción de combustibles fósiles. El informe sostiene que la adopción de medidas significativas para frenar la demanda mundial de combustibles fósiles representaría una amenaza real al poder de la familia gobernante de los Emiratos Árabes Unidos, y que los participantes en la COP28 deberían ser conscientes de ello en el marco de su trabajo con la presidencia para lograr el mejor resultado posible de la conferencia.

Petróleo y poder

Los Emiratos Árabes Unidos son una federación de siete emiratos semiautónomos en la costa sur del golfo Pérsico, que se independizaron completamente del Mandato Británico en 1971. Abu Dabi es el más rico y poderoso de los siete y sus gobernantes, de la familia Al Nahyan, siempre han ocupado la presidencia de los Emiratos Árabes Unidos. Los yacimientos de petróleo y gas de Abu Dabi impulsaron el enorme crecimiento económico del país bajo el liderazgo del “padre de la nación”, Sheikh Zayed. En 2008, cuando el emirato de Dubái sufrió una crisis inmobiliaria provocada por la crisis financiera mundial, Abu

Dabi le ofreció un rescate de 20 000 millones de dólares estadounidenses, lo que consolidó aún más su posición política dominante en los Estados Árabes Unidos. Los partidos políticos están prohibidos en todo el país y el sistema político otorga a los gobernantes hereditarios de los emiratos el monopolio del poder y excluye la posibilidad de un cambio de gobierno mediante elecciones.

A partir de la década de 1970, los Estados del Golfo quitaron el control de sus reservas de petróleo y gas a las compañías petroleras occidentales, y sus monarcas utilizaron las grandes sumas de dinero que obtuvieron de estos recursos para desarrollar sus países muy rápidamente. En términos políticos, como describe el académico estadounidense Jim Krane, las familias gobernantes de la región “utilizaron la expropiación del negocio petrolero mundial para fortalecer el control [...]”. Estos países se volvieron más, no menos, autocráticos a medida que se desarrollaban”. El poder que ejercen los gobernantes de los Emiratos Árabes Unidos se basa en su control total de las reservas de petróleo y gas. Las exportaciones de petróleo y gas representan alrededor del 90% de los ingresos del gobierno de los Emiratos Árabes Unidos y su distribución garantiza la lealtad de las élites y evita la amenaza de la disidencia desde abajo. El jeque Mohamed bin Zayed Al Nahyan (al que se conoce como “MBZ”), gobernante de facto del país desde la década de 2000 y formalmente presidente desde 2022, ha creado un contrato social que garantiza la distribución de los ingresos petroleros controlados por el Estado a los ciudadanos que, a cambio de un alto nivel de vida y generosos paquetes de asistencia social, han tendido a ejercer lo que la académica emiratí Mira Al Hussein describe como un “desinterés voluntario en la participación política”. Un periodista lo ha descrito como el “acuerdo tácito [de la familia gobernante] con su pueblo: seguridad y prosperidad a cambio de inactividad”.



La adopción de medidas significativas para frenar la demanda global de combustibles fósiles representaría una amenaza real a la sostenibilidad de régimen de los Emiratos Árabes Unidos y al poder de su familia gobernante. A la inversa, una mayor demanda de energía, como la que ha impulsado el conflicto en Ucrania, aumentaría los ingresos y reforzaría el poder interno, al incrementar el Fondo Soberano de Riqueza del Estado y diversificar las fuentes de ingresos de las elites gobernantes. La autocracia requiere extracción y la extracción alimenta la autocracia. El nombramiento como presidente de la COP28 del sultán al-Jaber, director ejecutivo de ADNOC, la empresa petrolera nacional presidida por MBZ, debe considerarse en este marco político. Al anunciar una ampliación de la capacidad de producción de petróleo de ADNOC a finales de 2022, al-Jaber dejó claro que los Emiratos Árabes Unidos tienen intención de seguir extrayendo más petróleo: “El mundo necesita la máxima energía, las mínimas emisiones y todas las soluciones energéticas si queremos garantizar la seguridad energética mundial”.

El cambio climático y los Emiratos Árabes Unidos

A pesar de la campaña de relaciones públicas que promociona las credenciales del Estado en materia de energía renovable, Climate Action Tracker califica las promesas climáticas de los Emiratos Árabes Unidos como “sumamente insuficientes”. En abril de 2023, la ONG Urgewald llevó a cabo un análisis que muestra que los Emiratos Árabes Unidos tienen el tercer mayor plan de expansión de producción de petróleo y gas del mundo contrario al objetivo de cero emisiones netas, después del de Arabia Saudí y Qatar.

Al impedir que la sociedad civil se desarrolle y opere, el Gobierno no tiene ninguna presión interna para modificar su enfoque. En abril de 2023, el Ministerio de Educación de los Emiratos Árabes Unidos puso en marcha un programa escolar sobre el cambio climático, que se centra en los “comportamientos individuales” y los esfuerzos de ecologización en las escuelas y no hace ninguna mención a los combustibles fósiles ni a las emisiones de carbono. Algo que resulta aún más preocupante si se tiene en cuenta que en Abu Dabi, el número de días en los que la temperatura del aire asciende por encima de los 40° C se incrementará un 51% a mediados de siglo si las temperaturas mundiales aumentan 1,5° C, y un 98% a finales de siglo, si aumentan 3° C. Este futuro es poco conocido por los ciudadanos de los Emiratos Árabes Unidos. De hecho, desde hace tiempo circulan en los medios de comunicación nacionales e incluso en las escuelas creencias arraigadas que atribuyen el cambio climático y, en particular, el aumento de las precipitaciones en Arabia a ciertas profecías religiosas que

sugieren que la península se convertirá en una región verde con praderas y ríos. La continua exposición de estas creencias, que rayan en la negación del cambio climático, en medios de comunicación estrictamente controlados de los Emiratos Árabes Unidos beneficia a un Estado reacio a tomar medidas serias contra la extracción de petróleo. La represión de las voces independientes y la ausencia de otros puntos de vista hacen que sea imposible mantener debates públicos sobre el cambio climático y el futuro pospetróleo de los Emiratos Árabes Unidos.

Las y los activistas climáticos acertadamente han dado la voz de alarma sobre la posibilidad de que ADNOC, y por extensión el Estado de los Emiratos Árabes Unidos, determinen el proceso de la COP28. Las fuerzas que amenazan con descarrilar la frágil posibilidad de avanzar hacia el logro del objetivo de limitar el aumento de las temperaturas a 1,5° C son las mismas que niegan a las y los emiratíes hasta el más mínimo atisbo de participación política.

Lado opuesto: Enero de 2020, automóvil atascado en el agua en una calle de Dubái inundada después de un fuerte aguacero, © Katiokk2/istock.com
Abajo: Plataforma petrolera al atardecer, Puerto de Mina, Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, © Manoj Attingal/Alamy Stock Photo.



Climate action tracker califica las promesas climáticas de los emiratos árabes unidos como “sumamente insuficientes”

En la última década, el modelo de estabilidad autoritaria de los emiratos árabes unidos, que se sustenta en los enormes ingresos que obtiene de los combustibles fósiles, ha convertido el país en un estado de vigilancia sumamente represivo, en el que no se permite ninguna crítica significativa ni a los dirigentes ni a la sociedad



La represión posterior a 2011 y el destino de las personas críticas

En 2011, cuando estallaron en toda la región las protestas masivas de la “Primavera Árabe” que derrocaron a varios autócratas, MBZ percibió una seria amenaza para su gobierno. En marzo de ese año, pocas semanas después de que Hosni Mubarak fuera derrocado por los manifestantes egipcios, un grupo de 133 mujeres y hombres emiratíes presentaron una petición exigiendo reformas democráticas en los Emiratos Árabes Unidos, incluido el derecho al voto.

“El grupo (de la petición) exige una reforma integral del Consejo Nacional Federal (FNC), o parlamento, incluidas elecciones libres para toda la ciudadanía mediante sufragio universal”.

MBZ siempre había argumentado que el mundo árabe no aspira a ser democrático y, en 2007, dijo a un grupo de diplomáticos estadounidenses que “Oriente Medio no es California”. Su respuesta a esta cautelosa petición fue rápida y brutal. Su temido aparato de seguridad del Estado comenzó a perseguir a las personas críticas más destacadas, difamándolas afirmando que eran partidarios o simpatizantes del terrorismo, especialmente si tenían alguna conexión con el Islam político. Para llevar a cabo las detenciones, los organismos de seguridad recorrían las calles en vehículos todoterreno hechos a medida con grilletes integrados en el chasis. En 2012, la Asociación Internacional de Abogados señaló que las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos estaban “creando un clima de terror entre la profesión jurídica”.

Al mismo tiempo que ponía en marcha esta cruel represión, el Estado de los Estados Árabes Unidos aumentó su gasto en subsidios y beneficios sociales en un 31%, en un solo año. Las y los emiratíes se enfrentaron a la más dura de las decisiones: permanecer callados y aceptar los beneficios de la extracción o enfrentarse a un ataque directo contra ellos y contra sus familias.

El año 2013 fue testigo de un momento crucial: la sentencia de los **“94 de los Emiratos Árabes Unidos”**, un grupo de abogados, académicos y activistas reformistas, condenados a hasta quince años de cárcel después de un juicio masivo manifestamente injusto. A finales de la década de 2010, ningún activista independiente de derechos humanos podía operar en el país. En 2016, **Ahmed Mansoor**, ingeniero, poeta y padre de cuatro hijos, conocido entonces como el “último defensor de derechos humanos en los Emiratos Árabes Unidos”, afirmó en una entrevista:

“Los Emiratos Árabes Unidos están pasando por el peor momento de su historia en términos de derechos humanos. Es la era más oscura de los Emiratos Árabes Unidos. Nunca hemos estado en este tipo de situación, ni en una situación parecida, en toda la historia de los Emiratos Árabes Unidos, e incluso antes”.



En marzo de 2017, poco después de que tuitara críticas al Gobierno de Abu Dabi y al Gobierno egipcio de Abdel Fattah el-Sisi, las fuerzas de seguridad de los Emiratos Árabes Unidos irrumpieron en su casa en mitad de la noche y se lo llevaron a un lugar desconocido. En 2018, un tribunal secreto lo condenó de diez años de cárcel. Durante los últimos seis años, este defensor de los derechos humanos de renombre internacional ha estado recluido en régimen de aislamiento en una pequeña y fría celda de la prisión Al Sadr de Abu Dabi, sin acceso a material de lectura ni siquiera a una radio. Human Rights Watch informa que solo tras una huelga de hambre de 49 días en 2019, consiguió el derecho a hacer ejercicio tres veces por semana y a tener comunicación telefónica con su esposa dos veces al mes.

Muchos de los detenidos por el estado policial están recluidos en la prisión de Al Razeen, apodada el “Guantánamo de los Emiratos Árabes Unidos”, donde se han documentado en detalle torturas y malos tratos. Entre los reclusos se encuentra el **Dr. Nasser bin Ghaith**, economista y académico del campus de la universidad de la Sorbona de París en Abu Dabi. Tras ser desaparecido en 2015, fue condenado, en 2017, a diez años de cárcel por tuitar sobre su propio juicio injusto celebrado en 2011. El **Dr. Mohammed Al-Roken** fue detenido en 2012 como parte de “los 94 de los Emiratos Árabes Unidos”. Abogado de derechos humanos con un doctorado de la Universidad de Warwick en el Reino Unido y antiguo director de la Asociación de Juristas de los



Esta página: (arriba) Rejas de la celda de una cárcel, © Dan Henson/Dreamstime.com (izquierda) Ahmed Mansoor, activista de derechos humanos, imagen cortesía de International Campaign for Freedom in the United Arab Emirates.

Página siguiente: (arriba) Dr. Nasser bin Ghaith, imagen cortesía de International Campaign for Freedom in the United Arab Emirates. (abajo) Dr. Mohammed Al-Roken, imagen cortesía de International Campaign for Freedom in the United Arab Emirates.

“Los emiratos árabes unidos están pasando por el peor momento de su historia en términos de derechos humanos. Es la era más oscura de los emiratos árabes unidos”

— Ahmed Mansoor, 2016

Emiratos Árabes Unidos, el Dr. Al-Roken había defendido a miembros de la Hermandad Musulmana y a otros activistas políticos y, en 2011, firmó la petición, en favor de la democracia. Fue condenado a diez años en 2013, pero permanece en prisión después de haber cumplido su condena.

El Dr. Al-Roken no es la única persona que permanece recluida después de haber cumplido su condena. En marzo de 2023, al menos 51 detenidos del grupo de “los 94 de los Emiratos Árabes Unidos” se encontraban recluidos en un denominado “centro de terapia” más tiempo del estipulado en sus sentencias, en virtud de la Ley antiterrorista, de 2014, de los Emiratos Árabes Unidos que permite la detención indefinida.

Mientras languidecen en prisión, las familias de las personas detenidas han sido blanco de ataques por parte del Estado. Se les han confiscado sus propiedades, se les ha privado de su trabajo y no les han permitido completar sus estudios, se les ha revocado su ciudadanía y han sido objeto de campañas de difamación. **Osama al-Najjar** es hijo de uno de «los 94 de los Emiratos Árabes Unidos». Cuando denunció en Twitter la práctica de la tortura en las prisiones de los Emiratos Árabes Unidos y defendió la mejora de las condiciones carcelarias, fue condenado a tres años en virtud de la Ley de delitos cibernéticos. Cumplió su condena en 2017, pero permaneció detenido dos años más en virtud de la Ley antiterrorista. En este contexto, las familias a menudo toman la difícil decisión de repudiar o distanciarse de los familiares perseguidos por el Estado. Por temor a represalias, incluida la imposición de la prohibición de viajar, muchos no revelan las desapariciones o la detención en régimen de incomunicación de sus seres queridos. La petición de liberación de los presos por parte de organizaciones de derechos humanos puede dar un pretexto al Estado para acusar formalmente a un detenido de “afiliación a una entidad extranjera”.

Un número desconocido de personas en los Emiratos Árabes Unidos son objeto de la prohibición de viajar impuesta por el Estado. No existen vías oficiales a través de los cuales impugnar los procedimientos de prohibición de viajar. En 2020, se prohibió viajar por tiempo indefinido a la escritora emiratí **Dhabiya Khamis**, después de que criticara la normalización de las relaciones de los Emiratos Árabes Unidos con Israel. No se le permite participar en eventos públicos, publicar ningún trabajo a nivel local y no puede buscar trabajo, ya que el empleo en los Emiratos Árabes Unidos requiere una habilitación oficial de seguridad.

En la actualidad, la represión en los Emiratos Árabes Unidos es tan severa que incluso las voces ampliamente establecidas que solían hacer algún comentario objetivo sobre el Estado aparentemente han cambiado de tono. El académico Abdulkhaleq Abdulla, antiguo asesor de MBZ, solía cuestionar públicamente la falta de democracia en el

país y criticaba al presidente de Egipto, Abdel Fattah el-Sisi, al que respaldan los Emiratos Árabes Unidos. Tras ser arrestado brevemente en 2017, se ha convertido en un firme defensor de la familia gobernante y, en 2021, escribió en Twitter: “tras una década de difíciles enfrentamientos, los Emiratos Árabes Unidos han ganado la batalla contra la futilidad de la Hermandad y han podido detener su avance en todo el mundo árabe”.

Mira Al Hussein sostiene que toda la sociedad, incluidas las tribus del país que habían desempeñado un papel en la toma de decisiones, se ha visto afectada por la brutal respuesta del Estado a la Primavera Árabe y, en particular, por el juicio de “los 94 de los Emiratos Árabes Unidos”.

“El espectáculo de un juicio público masivo ha sido suficiente para paralizar a la sociedad, induciendo un espíritu de deferencia destinado a expresar unidad en el rechazo de una visión política alternativa.”

En la actualidad, las y los emiratíes sólo pueden expresarse libremente desde fuera del país, a través de grupos de la diáspora como Emirates Detainees Advocacy Centre e International Campaign for Freedom in the United Arab Emirates, y de organizaciones regionales como Gulf Centre for Human Rights y la unidad Alaa Al-Siddiq de ALQST for Human Rights. No obstante, incluso fuera del país, se enfrentan a abusos coordinados en las redes sociales desde cuentas progubernamentales, así como a amenazas directas y a acoso. En 2022, la Relatora Especial de la ONU sobre la situación de los defensores de derechos humanos llamó la atención sobre los ataques contra la residente estadounidense **Jenan Al-Marzouqi** que recibió amenazas en línea y fuera de línea, incluso de miembros del aparato de seguridad, por su labor en defensa de su padre y de otros detenidos. En 2021, Citizen Lab también reveló que cuando la fallecida activista emiratí de derechos humanos Alaa al-Siddiq se encontraba en el Reino Unido, fue objeto de vigilancia a través de programas espía, probablemente iniciada por los Emiratos Árabes Unidos.

Los extranjeros también son objeto de represión

No son sólo las ciudadanas y los ciudadanos emiratíes quienes se encuentran en el punto de mira del estado policial de los Emiratos Árabes Unidos. En mayo de 2018, las fuerzas de seguridad detuvieron al académico británico Matthew Hedges cuando se preparaba para dejar el país tras un viaje de investigación. En noviembre de ese año, un tribunal condenó a **Mathew Hedges** a cadena perpetua por supuestamente “espíar” para el Gobierno británico. El académico afirmó que durante su encarcelamiento, lo obligaron a injerir un cóctel de drogas y a firmar una confesión bajo extrema coacción. Después de que su caso generara indignación a nivel internacional, los Emiratos Árabes

Unidos lo perdonaron. Tras su liberación, dijo: “en el último año se ha vuelto más claro que cualquier forma de pensamiento independiente o crítico ahora se considera una amenaza a la seguridad del Estado”.

Las ciudadanas y los ciudadanos extranjeros se convierten en víctimas del estado policial tras cruzar inadvertidamente ciertos límites. En 2015, la ciudadana australiana **Jodi Magi** fue esposada, desnudada, registrada y deportada de los Emiratos Árabes Unidos, tras publicar una foto en Facebook de un automóvil estacionado en dos espacios para personas con discapacidades frente a su apartamento en Abu Dabi. A su caso, siguió el de **Shezanne Cassim**, una consultora estadounidense que pasó nueve meses en prisión por realizar un video satírico considerado ofensivo para la cultura emiratí. En 2019, el ciudadano británico **Ali Issa Ahmad** denunció que fue arrestado, golpeado y torturado simplemente por llevar una camiseta de fútbol qatari en un partido en Abu Dabi, en un momento en que expresar apoyo a Qatar había sido declarado un delito en los Emiratos Árabes Unidos. En 2020, **Ahmed Etoum**, un profesor jordano que utilizó su cuenta de Facebook para criticar pacíficamente a su Gobierno, fue detenido por agentes de seguridad enmascarados cuando paseaba con sus hijos. Lo mantuvieron incomunicado y fue sentenciado a diez años de prisión por



Las ciudadanas y los ciudadanos extranjeros se convierten en víctimas del estado policial



(Arriba a la derecha) Tayseer Al Najjar, imagen cortesía de International Campaign for Freedom in the United Arab Emirates. (Centro a la derecha) Preso esposado. © Fotokititas/Dreamstime.com. (Abajo a la derecha) Personal del ejército, la policía y los servicios de seguridad con un miembro de la familia gobernante de Dubái, 2018. © Artur Wrdak/NurPhoto/Alamy Stock Photo. (Arriba a la izquierda) Loujain al-Hathloul, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Loujain_al-Hathloul.jpg, de autor desconocido, <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.en>. (Abajo a la izquierda) Oficial de la policía de Abu Dabi en Hamdan Street, Abu Dabi. © Fahd Khan/Alamy Stock Photo.

“actos contra un Estado extranjero”. **Tayseer Al Najjar**, un periodista también de Jordania, fue encarcelado dos años por comentarios que había hecho en Facebook antes de vivir en los Emiratos Árabes Unidos. Tras salir de prisión en 2019, sufrió una depresión severa y falleció trágicamente en 2021.

A mediados de la década de 2010, los Emiratos Árabes Unidos aplicaron también una política de cerrar sus puertas a posibles críticos externos. Desde 2013, se ha negado la entrada al país a representantes de Amnistía Internacional y Human Rights Watch, universidades británicas y estadounidenses y organizaciones de medios internacionales y se les ha incluido en listas negras. En 2012, las autoridades ordenaron el cierre de varios grupos de reflexión extranjeros con sede en los Emiratos Árabes Unidos, sin dar ninguna razón.

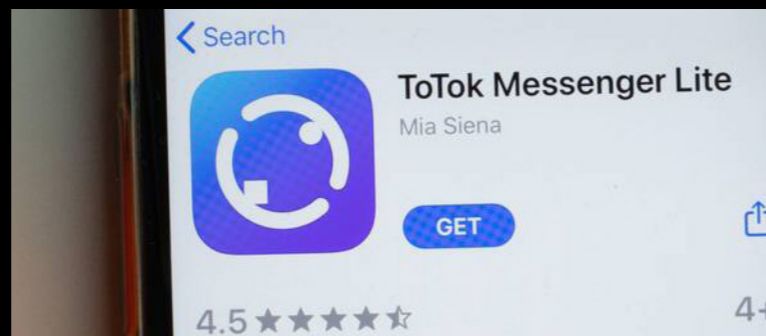
Las instituciones extranjeras en los Emiratos Árabes Unidos saben lo que se espera de ellas si quieren permanecer en el país. La Universidad de Nueva York en Abu Dabi se negó a ofrecer apoyo público a Matthew Hedges cuando fue encarcelado, y la Universidad de la Sorbona en Abu Dabi se distanció explícitamente del arresto, en 2011, de Nasser bin Ghaith, que impartía clases en dicha universidad, e indicó que sus actividades a favor de la democracia eran “completamente ajenas a sus actividades académicas”. En 2017, **Loujain al-Hathloul**, estudiante de la Sorbona en Abu Dabi y activista saudí por los derechos de las mujeres, fue arrestada por agentes de seguridad de los Emiratos Árabes Unidos y deportada a Arabia Saudí, donde fue posteriormente arrestada y torturada. Instituciones de todo el mundo pidieron su liberación, con la notable excepción de la Sorbona en Abu Dabi.

Surveillance

Emiratos Árabes Unidos ha sido calificado de “superpotencia digital” por su capacidad de proyectar influencia a través de la tecnología. Incluso la crítica privada es peligrosa, pues el país ha utilizado sus vastos recursos para establecer las redes de vigilancia electrónica más avanzadas del mundo. Los investigadores de Citizen Lab nombraron a Ahmed Mansoor “el disidente del millón de dólares” después de que, en 2016, encontraran un programa malicioso enormemente sofisticado en su teléfono, lo que llevó a Apple a actualizar urgentemente el sistema operativo del iPhone a escala mundial. En el marco de lo que más tarde se denominó Proyecto Raven, el Estado de los Emiratos Árabes Unidos había contratado a más de una docena de antiguos empleados de la Agencia de Seguridad Nacional de EE. UU., que trabajaban a través de la empresa DarkMatter para desarrollar la plataforma Karma, que les permitió piratear cientos de iPhones. Loujain al-Hathloul (véase la página anterior) fue uno de los objetivos de DarkMatter, antes de su arresto en los Emiratos Árabes Unidos.

En 2019, el periódico New York Times también reveló que ToTok, una popular aplicación de redes sociales emiratí descargada millones de veces, era en realidad una herramienta de vigilancia. El presidente de la empresa propietaria con sede en Abu Dabi era Tahnoon bin Zayed Al Nahyan, el influyente asesor en seguridad nacional y hermano de MBZ. La relación cada vez más profunda de los Emiratos Árabes Unidos con Israel, cimentada con los Acuerdos de Abraham de 2020, le ha dado acceso a la tecnología Pegasus de NSO, que utilizó, entre otras cosas, para piratear el teléfono de la esposa de Jamal Khashoggi, el disidente saudí exiliado que fue brutalmente asesinado por agentes del Estado en 2018.

(arriba a la izquierda) Logotipo del icono de la aplicación móvil ToTok Messenger Lite en la pantalla de un teléfono, © Postmodern Studio/Alamy Stock Photo. (arriba a la medio) Una activista sostiene un cartel con la imagen de Jamal Khashoggi, Indonesia, 2018, © Herwin Bahar/Dreamstime.com (Arriba a la derecha) Plataforma petrolera y barcos petroquímicos en el puerto Khalifa, Abu Dabi, 2017, © Fahd Khan/Dreamstime.com. (Abajo) Emiratos Árabes Unidos diseñaron el sistema de municiones merodeadoras Halcon Shadow 25 que se exhibe en el pabellón EDGE, en la Exposición Internacional de Defensa, Abu Dabi, febrero de 2023 © Ryan Lim/Getty.



En el presente informe de derechos humanos se expone la cruda e implacable represión de la última década en el marco del contrato social de los emiratos árabes unidos, que espera que los ciudadanos demuestren una absoluta inactividad política a cambio de una participación en los beneficios de la continua extracción de combustibles fósiles





petición de Sanid

Con anterioridad a la COP28, más de cincuenta organizaciones climáticas y de derechos humanos de la región del Golfo y más allá han pedido a los Emiratos Árabes Unidos que pongan fin a sus ataques a la sociedad civil, entre otras cosas, liberando inmediatamente a todos los detenidos únicamente por ejercer sus derechos humanos y poniendo fin a las restricciones al espacio cívico. Asimismo, instan al Estado a garantizar que el resultado de la COP28 sea ambicioso y coherente con los derechos humanos.

Lea la [petición de Sanid completa](#) y obtenga más información sobre la campaña en: sanidpocuae.com

El presente informe ha sido elaborado por **FairSquare**.
www.fairsq.org

En asociación con:

EDAC – Emirates Detainees Advocacy Centre
www.edacrights.com

ALQST for Human Rights
www.alqst.org

El informe ha sido diseñado por Billie Temple.



